SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio.

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	**202600674.**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	KARELLY STEPHANY MORENO LLORENTE.		
Identificación:	1.045.692.614		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.		
Nombre del Supervisor:	WILDER DE LOS REYES LIBREROS.		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS		
Plazo de Ejecución:	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600047	**Fecha de C.D.P.**	02/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600816	**Fecha del R.P.**	15/01/2026

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 29.600.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 29.600.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2026/01/15	2026/09/14		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Relacionar Adiciones y/u Otrosí, si aplica.

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato).

Nota: Aplica solo para informes de supervisión de bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 29.600.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 29.600.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 7.400.000
Valor por ejecutar		$ 22.200.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.700.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por la contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	
OBLIGACIÓN	**PRODUCTO**
1. Apoyo en las actividades derivadas de la gestión documental en la Subsecretaría de Turismo respecto al manejo de expedientes contractuales.	La contratista para este componente: • Realizó la revisión y organización de la documentación requerida para la conformación de las carpetas del equipo de la Subsecretaría de Turismo – contratistas 2025, en apoyo a la funcionaria Giselle Santiago, durante los días 24 de febrero, 3 y 10 de marzo de 2026, con el fin de garantizar el adecuado manejo y archivo de la información. • Actualizó la base de datos de población atendida, mediante el registro de los formatos de asistencia a los eventos realizados por la Gobernación del Atlántico los días 24 de febrero, 3 y 11 de marzo de 2026, en las instalaciones de la entidad, con el propósito de llevar un control organizado y actualizado.
2. Asistencia y apoyo logístico en la organización de las actividades de formación, capacitación u otras que se desarrollen desde la Subsecretaría de Turismo para promoción turística del departamento del Atlántico.	La contratista para este componente realizó el proceso de invitación, contacto y confirmación de asistencia de los prestadores de servicios turísticos, alojamientos, escuelas y restaurantes del municipio de Juan de Acosta, en el marco del taller "Gestión de residuos por deriva marina: protección de nuestra playa"; programado para el 12 de marzo de 2026 en Playa Salinas del Rey, desarrollando esta gestión a partir del 9 de marzo de 2026, mediante llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, con seguimiento continuo y reporte de avances.
3. Ayudar en las labores administrativas y de funcionamiento de la subsecretaria, de acuerdo a las tareas que le sean encomendadas.	La contratista para este componente participó en la reunión de gestión documental organizada por la Gobernación del Atlántico para la Secretaría de Desarrollo Económico y la Subsecretaría de Turismo, llevada a cabo el 25 de febrero, para fortalecer el manejo adecuado de carpetas y expedientes, abordando temas como foliación, clasificación de correspondencia, manejo del FUID, registro en Orfeo y buenas prácticas archivísticas.

4. Asistir en representación de la Secretaría de Turismo a las convocatorias, audiencias, reuniones, eventos a las que sea invitada.	La contratista para este componente: • Realizó una visita técnica el 10 de marzo de 2026 al municipio de Usiacurí – Atlántico, con el propósito de conocer la programación de Semana Santa e identificar oportunidades para el fortalecimiento del turismo religioso, destacando actividades representativas y necesidades en infraestructura del templo. Después presentó informe al Subsecretario de Turismo y al funcionario Wilder De los reyes, para conocer hallazgos, necesidades identificadas y propuestas de fortalecimiento del turismo religioso. • Realizó una visita técnica el 13 de marzo de 2026 al municipio de Puerto Colombia – Atlántico, con el propósito de conocer las actividades religiosas desarrolladas en la parroquia e identificar su potencial para el fortalecimiento del turismo religioso, incluyendo el reconocimiento de espacios y dinámicas turísticas. Después presentó informe al Subsecretario de Turismo y al funcionario Wilder De los reyes, para conocer los principales hallazgos y propuestas para fortalecer la promoción turística del destino.
5. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y necesarias para la debida prestación de los servicios.	La contratista presentó informe el 11 de marzo de los resultados del proceso de invitación y confirmación de asistencia, dirigido a los funcionarios Wilder De los reyes, al contratista Marcos Monsalve y al equipo de apoyo; consolidando la información de las instituciones contactadas, su participación y observaciones, con el propósito de apoyar la organización del taller programado.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Jaime José Parra López, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9499625751	18/02/2026	$580.500
2	9499930353	06/03/2026	$594.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$1.175.300**

La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato.

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 8.746.535 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.045.692.614 de Barranquilla